

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS **AGOSTO 2024**

NOMBRE : OSCAR IVÁN RAMÍREZ ROMERO

CARGO : ASESOR TECNICO EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DECRETO : 1190 DE 2024

RUN :

UNIDAD : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisión de proyectos de gestión municipal elaborados con fondos internos con fondos internos y externos.
2. Labores designadas por el Administrador Municipal.



OSCAR IVÁN RAMÍREZ ROMERO

